

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 031

FECHA: Armenia, Viernes, Noviembre 22 de 2013**HORA:** 8:30 a.m**LUGAR:** Sala de Juntas de la FCB&T

ASISTENTES: **Eduardo Arango Posada**
Decano FCB&T
Carlos Alberto Agudelo H.
Director del Programa de Biología
Pedro Antonio Ruiz Ochoa
Director Programa de Física
Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez
Director Programa Tecnología en Electrónica
Jairo Ariza Hurtado
Director Programa de Química
Fernando Cuenú Cabezas
Asesor Investigaciones de la FCB&T
Jair García Arias.
Representante de los Docentes (Principal)
Julián Alberto Buitrago
Asesor Proyección Social de la FCB&T
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados
Natalia Jaramillo Robledo
Jefe Gestión Humana
Vilma Martínez Ceballos
Secretaría Ejecutiva

AUSENTES: **Luis Hernando Hurtado Tobón**
Director Maestría en Biomatemáticas
Hernando Ariza Calderón
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Henry Reyes Pineda
Director Maestría en Química
Fabiana María Lora
Representante profesores

**FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y
TECNOLOGÍAS
DEL QUINDÍO**

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 031

ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. ORDEN DEL DÍA**
- 3. VISITA DE LA JEFE DE GESTIÓN HUMANA**
- 4. ANALISIS DE LA PROPUESTA DE DOCTORADO DE CIENCIAS**
- 5. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. VISITA DE LA JEFE DE GESTIÓN HUMANA

El Decano presenta a la Jefe de la Oficina de Gestión Humana Natalia Jaramillo, la cual se refiere a la categorización de los docentes catedráticos y ocasionales, explicando que se debe tener cuidado con ese proceso. Recomienda escoger dos fechas al año para que los docentes soliciten las recategorizaciones.

Se le entregará a los docentes ocasionales y catedráticos una cartilla con la reglamentación correspondiente.

Solicita que se haga una modificación del acuerdo 002 y además pedir que se amplíe el período de gracia para aquellos docentes que no han hecho los cursos que se requieren para la estabilidad en la universidad.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 031

El Director del programa de Biología expresa sus comentarios en cuanto al hecho de que existen debilidades en el diplomado de pedagogía.

El Decano de la FCB&T, expresa que el diplomado ha mejorado sustancialmente y que ha recibido información de que en este momento es agradable realizarlo.

La Jefe de Gestión Humana comenta finalmente que toda la documentación de la selección docente debe ser enviada a la oficina de Recursos humanos.

4. ANALISIS DE LA PROPUESTA DE DOCTORADO DE CIENCIAS

El Director de la Maestría en Biología Carlos Alberto Agudelo presenta el documento maestro que ya tienen los consejeros y se hace un análisis del mismo. Luego los consejeros hacen algunas observaciones primarias:

- El valor de la matrícula es difícil de definir. Se piensa que sería de 7 SMMLV por semestre, por lo que se debe hacer un estudio para saber el valor real.
- El proyecto está en el formato para regalías pero por motivos políticos Gobernadora-U, no ha sido posible.
- Ya se entregó el convenio tripartito entre las 3 universidades y ya se viene estudiando.
- El proyecto está diseñado para recibir 5 estudiantes por cada área del conocimiento.
- Se sugiere que tal vez no sea un solo examen para la candidatura, sin varios exámenes.
- Se hace observación sobre la justificación. Falta énfasis en los recursos de los diferentes programas.

El Consejo de Facultad solicita a los consejeros que para la próxima sesión traigan las sugerencias que consideren pertinentes a fin de incorporarlas. Con estas observaciones se **APRUEBA**, EL Doctorado en Ciencias a fin de que sea enviado a Vicerrectoría Académica y luego a Consejo Académico.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 031

5. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS

Mediante Memorando General No. 10275 de noviembre 14 de 2013, el Director del Programa de Biología, solicita reconocimiento como meritorio para optar al título de Biólogos a los siguientes estudiantes:

TATIANA SUÁREZ JOAQUI CC. 1.088.275.907

NOTA: 4.5 (cuatro cinco)

Trabajo: **ESTIMACIÓN DE LA BIOMASA A PARTIR DE CARACTERÍSTICAS MORFOMÉTRICAS EN ESCARABAJOS COPRÓFAGOS (SCARABAEIDAE: SCARABAEINAE) DE UN PAISAJE CAFETERO**

MARÍA EUNICE QUINTERO GALLEGU CC. 29,114,714

NOTA: 4.5 (cuatro cinco)

Trabajo: **"PROCESO DE FRAGMENTACIÓN DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN LA RESERVA NATURAL LA MONTAÑA DEL OCASO y LAS ZONAS ALEDAÑAS, ENTRE LOS AÑOS 1954 A 2009",**

LEONARDO DELGADO SANTA CC. 1,094,903,122

NOTA: 4.4 (cuatro cuatro)

Trabajo: **ESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD DE ARAÑAS DE HOJARASCA EN PAISAJES CAFETEROS (LA CELIA – RISARALDA**

EMMANUEL ANDRÉS RUÍZ MOLINA CC. 18,399,824

NOTA: 4.7 (cuatro siete)

Trabajo: **INVENTARIO DE ARACEAE PARA EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

DIANA ISABEL PUERTA VALDERRAMA CC. 1,094,909,583

OLGA YINETH ESCOBAR URREGO CC. 1,024,499,536

NOTA: 5.0 (Cinco cero)

Trabajo: **ESPECTRO POLÍNICO RECIENTE A LO LARGO DE UN GRADIENTE ALTITUDINAL EN EL PÁRAMO DE BELMIRA-SECTOR LIBORINA ANTIOQUIA, COLOMBIA**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 031

SANDRA MILENA ARIAS RESTREPO CC. 25.249.76

NOTA: 4.6 (Cuatro seis)

Trabajo: ESTUDIO DE POLINIZADORES EN EL CULTIVO DE TOMATE
(*Lycopersicon esculentum* (Mill) Solanaceae), EN CONDICIONES DE SEMI-
INVERNADERO EN DOS ALTITUDES DE LA ZONA CAFETERA

APROBADO

Siendo las 11.50 se levanta la sesión.



EDUARDO ARANGO POSADA
Decano



VILMA MARTINEZ C.
Secretaria

Vilma M.